

ACUERDO No.SCGG-00439-2019

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de septiembre, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana, **LOLIS MARIA SALAS MONTES**, en su condición de Directora Ejecutiva del DINAf, para que viaje a la ciudad de Plano Texas, Estados Unidos, del 25 al 28 de septiembre de 2019, con la finalidad de desarrollar una serie de talleres y reuniones con el objetivo de consolidar nuestra alianza institucional y continuar trabajando en el éxito del primer programa infantil en la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familiar (DINAf), solicitud de autorización presentada bajo Oficio DINAf DE No.604-2019, fechado el 06 de septiembre de 2019 y recibido en esta institución el 10 de septiembre del mismo año.
2. Los gastos de los boletos aéreos, transporte, alimentación y alojamiento serán cubiertos por la Organización Both ends Believing, por lo que le corresponde a la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año y la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.





MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

